

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO



Primera Sesión Extraordinaria 10 de enero de 2017 - VC por unidad

Participantes

Dr. Mario González Espinosa

Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán

Dra. Cristina Guerrero Jiménez

Dr. Everardo Barba Macías

Lic. Jesús Mazariegos Aguilar

Dr. José Armando Alayon Gamboa

Dr. Héctor Abuid Hemández Arana

Dra. Lorena Ruiz Montova

Dr. Jorge Toledo Arreola

Dr. Hans van der Wal

Dr. Fernando Limón Aguirre

Dr. Héctor Ochoa Díaz-López

Dr. Aleiandro Morón Ríos

Dra. Laura Elena Carrillo Bibriezca

Dr. Francisco Guízar Vázguez

Dr. Francisco Delfín Gurri Carcía

Dra. Marie Claude Brunel Manse

Personas Invitadas

M.C. Leticia Espinosa Cruz

Uc. Gabriela Guillen González

M.A. José Antonio Chan Santamaría

Dr. Ronald Domínguez Mayorga

C.P. Jaime Garda López

Lic. Edwin Hernández García

Director General

Director Académico

Directora de Vinculación

Director de Posgrado

Director de Administración

Director de la Unidad Campeche

Director de la Unidad Chetumal

Directora de la Unidad San Cristóbal

Director de la Unidad Tapachula

Director de la Unidad Villahermosa

Coordinador del Departamento de Sociedad y

Coordinador del Departamento de Salud

Coordinador del Departamento de Conservación

de la Biodiversidad

Coordinadora del Departamento de Sistemática y

Ecología Acuática

Coordinador del Departamento Agricultura,

Sociedad y Ambiente

Coordinador del Departamento de Ciencias de la

Sustentabilidad

Subdirectora de Planeación y Seguimiento

Subdirectora de Finanzas

Administradora de la Unidad Campeche

Administrador de la Unidad Chetumal

Administrador de la Unidad San Cristóbal

Administrador de la Unidad Tapachula

Administrador de la Unidad Villahermosa

Orden del día

Presupuesto 2017



CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO



Siendo las 10:00 horas del día 10 de enero de 2017 (11:00 horas en la Unidad Chetumal), se reunió el Consejo Técnico Consultivo (CTC) de El colegio de la Frontera Sur en la sala de Juntas de la Dirección General, sito en Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Barrio de María Auxiliadora, C.P. 29290, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas y por videoconferencia para quienes integran este consejo presentes en las unidades de Campeche, Chetumal, Tapachula y Villahermosa.

En su calidad de presidente del CTC, el doctor Mario González Espinosa, Director General, dio la bienvenida a quienes asistieron a esta sesión. Igualmente, la doctora Lorena Ruiz Montoya, Directora de la Unidad San Cristóbal dio la bienvenida y enunció unas reglas para un mejor funcionamiento de esta reunión por VC; solicitó que se cerrarán los micrófonos en las salas cuando no se tenga uso de la palabra, así como que se evitaran diálogos interpersonales.

Enseguida el doctor Mario Conzález Espinosa cedió la palabra al licenciado Jesús Mazariegos Aguilar, Director de Administración, para presentar el único tema de esta sesión, que fue el presupuesto 2017. A su vez, el licenciado Mazariegos agradeció el interés por este asunto, solicitó que se pueda revisar juntos la propuesta de distribución del presupuesto más austera de esta década, lo que obliga a afectar a todas las áreas de la institución y cedió la palabra a la maestra Leticia Espinosa Cruz, Subdirectora de Finanzas, para que presentara ja propuesta.

La maestra Leticia Espinosa enfatizó que la distribución de este presupuesto se ha trabajado desde octubre de 2016. El presupuesto total de los capítulos 2000 y 3000 se redujo en 14 mdp respecto a lo programado en 2016, y a 17 mdp si se contempla el apoyo extraordinario que otorgó CONACYT en el transcurso del año pasado. Es decir, pasó de 67.5 mdp en 2016 a 53.8 mdp en 2017. La propuesta presentada (véase presentación adjunta) sufre de una reducción en todas las áreas, inclusive para las administraciones de unidad, a pesar del aumento de los gastos fijos que enfrentan, por lo que es necesario revisar los alcances.

Destacó de la presentación de la maestra Espinosa:

- El corporativo bajó en sólo 10% su presupuesto respecto a lo aprobado en 2016 debido a la dimensión de los gastos fijos institucionales, aunque aún así los 7.2 mdp previstos no lograrán cubrir la totalidad de estos gastos, que se estiman en este momento en 8.7 mdp.

O.

In fk. My

2 Alpa

1

2



CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO



- Las administraciones de unidad expusieron sus preocupaciones por la reducción efectuada a sus presupuestos respecto a los gastos fijos que ya saben que deben solventar. igualmente, la Dirección Académica sugirió que se realizara un análisis de los gastos filos de cada área asociada.
- · La situación que enfrentamos tiene causas externas y no tiene su solución dentro de ECOSUR, excepto en las estrategias a seguir para trabajar con menos recursos. Es importante actuar al nivel que corresponde a cada quien para gestionar más presupuesto, ya sea a través de captación de proyectos externos nacionales, de cabildeos con los gobiernos de los estados, de recursos de la cooperación internacional, entre otros-
- · La reingeniería administrativa es necesaria y se debe trabajar sobre el tema del overhead dentro de la comunidad, así como construir estrategias para capitalizar el Fondo institucional (FID-784).
- · Las personas presentes tuvieron consenso sobre la conveniencia de negociar una posible reducción de algunos objetivos y metas de la institución frente a la reducción del presupuesto.

Después de esta primera ronda de intervenciones, el doctor Mario González precisó que esta propuesta es el resultado de varias reuniones de trabajo del grupo directivo y que llegara la propuesta presentada implicó una serie de difíciles decisiones, pero la amplitud de la reducción no deja, mucho margen para otras alternativas. La Institución en su conjunto podría efectuar vallosas reflexiones sobre varios de los gastos que pueden no ser prioritarios en situaciones de austeridad, aunque lo son en otros momentos: presencia institucional en algunos eventos; algunos viales académicos, entre otros. A otro nivel, se piensa reducir el costo que genera la operación de los comités institucionales como el Comité de Evaluación Externo, la Comisión Dictaminadora Externa y el Conselo Asesor Externo, con su organización en la Ciudad de México (reducción de costos por pasajes y viáticos). En otro ámbito, se mencionó la necesidad de adoptar una postura institucional respecto a los remanentes y al overhead, ya que el FID-784 de ECOSUR podría apoyar a resolver varios requerimientos prioritarios y urgencias si fuera más fuerte. Otra tarea necesaria es acudir a las comisiones relevantes al quehacer de ECOSUR en los congresos estatales y federal e intensificar la labor de cabildeo.



CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO



- Las administraciones de unidad expusieron sus preocupaciones por la reducción efectuada a sus presupuestos respecto a los gastos fijos que ya saben que deben solventar. Igualmente, la Dirección Académica sugirió que se realizara un análisis de los gastos fijos de cada área asociada.

· La situación que enfrentamos tiene causas externas y no tiene su solución dentro de ECOSUR, excepto en las estrategias a seguir para trabajar con menos recursos. Es importante actuar al nivel que corresponde a cada quien para gestionar más presupuesto, ya sea a través de captación de proyectos externos nacionales, de cabildeos con los gobiernos de los estados, de recursos de la cooperación internacional, entre otros.

- La reingeniería administrativa es necesaria y se debe trabajar sobre el tema del overhead dentro de la comunidad, así como construir estrategias para capitalizar el Fondo Institucional (FID-784).

- Las personas presentes tuvieron consenso sobre la conveniencia de negociar una posible reducción de algunos objetivos y metas de la institución frente a la reducción del presupuesto.

Después de esta primera ronda de intervenciones, el doctor Mario González precisó que esta propuesta es el resultado de varias reuniones de trabajo del grupo directivo y que llegara la propuesta presentada implicó una serie de difíciles decisiones, pero la amplitud de la reducción no deja, mucho margen para otras alternativas. La institución en su conjunto podría efectuar valiosas reflexiones sobre varios de los gastos que pueden no ser prioritarios en situaciones de austeridad, aunque lo son en otros momentos: presencia institucional en algunos eventos; algunos viajes académicos, entre otros. A otro nivel, se piensa reducir el costo que genera la operación de los comités institucionales como el Comité de Evaluación Externo, la Comisión Dictaminadora Externa y el Consejo Asesor Externo, con su organización en la Ciudad de México (reducción de costos por pasajes y viáticos). En otro ámbito, se mencionó la necesidad de adoptar una postura institucional respecto a los remanentes y al overhead, ya que el FID-784 de ECOSUR podría apoyar a resolver varios requerimientos prioritarios y urgencias si fuera más fuerte. Otra tarea necesaria es acudir a las comisiones relevantes al quehacer de ECOSUR en los congresos estatales y federal e intensificar la labor de cabildeo.

Js

O.

ADAMACO.

Inf.K.

Ams

All I

1

LECF



CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO



A su vez, el licenciado Mazariegos Aguilar agradeció las participaciones y percepciones. Subrayó la dificuitad de elaborar estrategias de diferenciación entre áreas, que llevarían a más tensiones. Propuso aceptar la propuesta de presupuesto como está, y reunirse dentro de dos meses para evaluar la situación. Apeló a la responsabilidad de cada miembro de ECOSUR, en una reflexión previa de cada decisión de gasto y a la solidaridad para rectificar si es necesario. En cuanto al tema de remanentes, explicó que históricamente la institución se ha quedado con gastos de años anteriores, pero que eso va contra lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Lo que sobra de proyectos se debe reportar a la Junta de Gobierno como disponibilidad adicional o solicitar que se pase al FID-784. En las sesiones de la Junta de Gobierno, ECOSUR no deja de recibir observaciones enfáticas de la representante de la SHCP por no reportar este sobrante, lo cual se interpreta como un sobre ejercicio fuera de la norma.

Enseguida destacaron las siguientes intervenciones:

- La autosuficiencia de algunos servicios debe ser una meta a seguir, a la vez que se deben analizar los costos de oportunidad de tenerios. Es esencial realizar un análisis de lo que aportan al desempeño de ECOSUR.
- El personal de Investigación tiene la responsabilidad de buscar recursos externos para cumplir con sus metas. Igualmente, tiene la responsabilidad de dedicar una parte de sus recursos fiscales bajo su decisión a gastos institucionales para mejorar las condiciones de trabajo del personal técnico y administrativo que le apoya. Se debieran promover planes de trabajo incluyentes que mejoren el ambiente laboral con mayor flexibilidad y efidencia.
- La posibilidad de bajar el nivel de recursos fiscales de los grupos académicos es algo viable, ya que es recurrente el subejercicio los responsables de dichos recursoso por falta de planeación, mientras que las administraciones tienen gastos previstos irreductibles.
- El recurso de los grupos académicos es reducido pero, en algunos casos, es fundamental para arrancar un proyecto o complementar lo necesario para concluir un proyecto o una tesis.
- La propuesta de no distribuir los recursos de los grupos académicos y que cada persona académica solicite a medida de sus necesidades pareció a la mayoría una medida ya probada y no satisfactoria.
- El análisis permanente de la situación presupuestaria debe efectuarse a lo largo del año, con ajustes constantes y llamado a solidaridad y el trabajo conjunto.

m.f.k. ang



CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO



En respuesta el doctor Mario González informó que ECOSUR es uno de los pocos centros públicos de Investigación que tiene la posibilidad de asignar al personal académico una cantidad de recursos fiscales. Aunque la austeridad del presupuesto obliga este año a afectar esta bolsa, no se piensa echar atrás esta prerrogativa ya que ha mostrado muchos más efectos convenientes para el trabajo académico.

Acuerdo A-CTC-E-I-17-1

- (1) Se aprobó la propuesta de presupuesto tal y como fue presentada (véanse presentación correspondiente) y se propuso un análisis trimestral de la situación presupuestaria de ECOSUR para reajustar las necesidades entre áreas.
- (2) Se acordó que se dará Información sobre el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FID-784) en la primera sesión ordinaria del CTC para sustentar el debate sobre alternativas de uso.
- (3) Se comunicará a la comunidad de ECOSUR por la Dirección de Administración la situación presupuestal de 2017, así como la necesidad de responsabilidad y solidaridad en SU USO.
- (4) Se analizarán las posibilidades de una reingeniería financiera para buscar autosuficiencia de ciertas áreas.

Sin más que expresar sobre el tema, el presidente del CTC dio por finalizada la sesión a las 11:55 horas (12:55 horas para Chetumal).

Firman para constancia y efectos conducentes:

Dr. Mario González Espinosa

Presidente CTC

Dra. Marle Claude Brunel Manse

Secretaria CTC



CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO



Firma para aprobación y lista de asistencia:

Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán Directo/Académico

Lic. Jesús Mazariegos Aguilar Director de Administración

Dra, Cristina Guerrero Jiménez Directora de Vinculación

Dr. José Armando Alayón Gamboa Director Unidad Campeche

Dr. Héctor A. Hernández Arana

Dr. Everardo Barba Macias

Director de Posgrado

Director Unidad Chetumal

Dra. Lorena Ruiz Montoya Directora Unidad San Cristóbal

Dr. Jorge Toledo Arreola Director Unidad Tapachula

Dr. Hans van der Wal Director Unidad Villahermosa

Dr. Fernando Limón Aguirre Coordinador Departamento Sociedad y Cultura

Dr. Héctor Ochoa Díaz-López Coordinador Departamento Salud

DE-Atejandro Morón Ríos Coordinador Departamento

Conservación de la Biodiversidad

Dra. Laura E. Carrillo Bibriezca Coordinadora Departamento Sistemática y Ecología Acuática

Dr. Francisco Gulzar Vázguez Jr. Coordinador Departamento Agricultura, Sociedad y Ambiente

Dr. Francisco D. Gurri García Coordinador Departamento Ciencias de la Sustentabilidad

m.f.k-